

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA OFICIO NÚM.- SDGJ/12814/2020/MGB **ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de DICIEMBRE:

"Fracción XV, Los convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de DICIEMBRE, no se celebraron convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Tlajomulco de Zúñ e Enero de 2021.

DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL.